



AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

(A.O.P.D. - 5.1.3/5.1.4.)

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
Temuco
REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE PERMISO

PE-0306/2026

FECHA

06-03-2026

ROL S.I.I

1485-30

 URBANO

 RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art 116, y su Ordenanza General correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3/5.1.4. N° 2026/0437
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales
 D) Certificado de Informaciones Previas N° IP-06075/22024 de fecha 19-11-2024
 E) Solicitud de Permiso de _____ correspondiente al expediente N° _____

EDIFICACIÓN-LOTEO

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de DEMOLICIÓN
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino SENADOR ESTÉBANEZ
 N° 875 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____
 URBANO sector _____ que forman parte de la presente autorización
(URBANO O RURAL)
 mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA ALEMANIA SPA	77.985.383-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RAÚL ALBERTO MOLINA COLVIN	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA del ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.
CARLOS CRUZ CARRASCO ARQUITECTURA Y ASOCIADOS LIMITADA	77.332.387-9
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
CARLOS ENRIQUE CRUZ CARRASCO	9.468.177-4

3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1 OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACIÓN DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACIÓN DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCIALZADO

3.2 DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	m2
----------------------------------	---	----------------------	----

4. PAGOS DE DERECHOS:

PRESUPUESTO			\$3.759.763
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$18.799
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$0
TOTAL A PAGAR			\$18.799
GIRO INGRESO MUNICIPAL / COD. AUTORIZACION	N°	105567 - 9063050	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1. Las Normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
2. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
3. Se deberán implementar las medidas indicadas en el Art. 5.8.3 OGUC que le sean pertinentes.
4. La presente demolición posee Certificado de Desratización N° 2509650497 de fecha 09.01.2026 emitido por la Secretaría Regional Ministerial de Salud Región de la Araucanía.
5. Cuenta con ORD N° 0148 de fecha 27.01.2026 extendido por Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía autorizando demolición total en APP3.
6. Se autoriza DEMOLICION TOTAL/PARCIAL por 144,0 m2.
7. CARPETA 321/2026. SOLICITUD N° 2026/0437.
8. Deberá velar por las disposiciones del Capítulo 8 Titulo 5 OGUC en lo referente a las demoliciones y al Art 5.8.12 de este Capítulo.



MAURICIO EDUARDO CRUZ COFRÉ

DIRECTOR DE OBRAS

FIRMA Y TIMBRE

FFR